



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 12 de Octubre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1173 /2016

VISTO:

El memo de la Unidad Consejera Marcela Basterra N° 140/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia la Vicepresidenta del Consejo de la Magistratura, Dra. Marcela Basterra, solicita la designación externa interina de María Florencia Escande en el cargo de Prosecretaria Administrativa, en la Unidad Consejero de la Dra. Marcela Basterra.

Que el Departamento de Relaciones Laborales informó mediante Memo DDRHH N° 584/16 que el hecho generador de la presente propuesta es la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo otorgada al agente Adrián Perechodnik, a partir del 7 de septiembre de 2016, conforme Resolución Presidencia 1070/16. El agente Perechodnik se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Administrativo en la Unidad Consejero de la Dra. Marcela Basterra, conforme Resolución Presidencia N° 9/15.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la designación propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Designar a María Florencia Escande, DNI 32.531.098 en el cargo de Prosecretario Administrativo, a partir del 7 de septiembre de 2016, para desempeñarse en la Unidad Consejera de la Dra. Marcela Basterra, con carácter interino, mientras se extienda la licencia extraordinaria otorgada al agente Adrián Perechodnik.



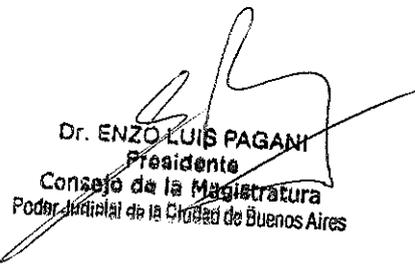
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, María Florencia Escande deberá tramitar su alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1173 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires